### **CSSTUP**

Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros Ordenanza 2798-CM-2016

# ACTA N° 04 / 2019 01/02



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, en fecha 22 de Mayo de 2019, siendo las 14:44 Horas, se reúne la Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros (CSSTUP), con la presencia de Cristina Painefil (Concejal), Carlos Sánchez (Concejal) Miguel Colombres (Asesor Letrado del Ejecutivo Municipal), Carlos Catini (Director de Transito y Transporte), Juan Oscar Aguilar (Departamento de Transporte Urbano), Rosamel Santana y Tania Salazar (Representante de Empresa Amancay),

#### ORDEN DEL DÍA.----

- 1- Línea 72 Aeropuerto
- 2- Se presenta ante la comisión nota presentada referente al traslado de garita ubicada en 12 de Octubre y Escandí colectora Sur
- 3- Exponen por parte de los representantes de Amancay sobre la problemática de los pases con personas con capacidades diferentes.
- 4- Se propone dar uso a la colectora sur desde Garibaldi hasta Alma Fuerte

Val 103.

Reunida la camisón y habiéndose tratado el orden del día la CSSTUP resuelve con relación a :

- 1- El Director de Transito y Transporte propone ante la comisión que la línea 72 Centro Aeropuerto sea un servicio diferencial con una tarifa plana y la reducción de km sea utilizado en otras líneas. Se acuerda con los representantes de la Empresa presentar una propuesta para la próxima reunión para ser avaluado y puesto a consideración.
- 2- Se entrega la Nota al Asesor Letrado de la Comisión para ser respondida la cual fue puesta a consideración se resolvió por la negativa el traslado de la parada de transporte Urbano ubicada en 12 de Octubre acera Sur pasando Esandi.

#### **CSSTUP**

Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros Ordenanza 2798-CM-2016

## ACTA N° 04 / 2019 02/02



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenas

- 3- Debido a la gran cantidad de inconvenientes que generan los pases de Discapacidad a diario al personal de conducción se decide invitar al Director de Personas con Discapacidad para la próxima reunión de la CSSTUP.
- 4- El Director de Transito y Transporte propone el uso de la colectora Sur desde Garibaldi hasta la salida frente a la terminal de ómnibus para todas las unidades Que circulan al Este de la ciudad.

Se acuerda próxima reunión para el 12 de Junio de 2019 a las 14:30 hs .Sin más temas a tratar, siendo las 15:30 hs . finaliza la reunión de la CSSTUP.

CATINI CARLOS ENRIQUE Director de Tránsito y Transporte Resolución Nº 3291-1-2017 Municipalidad de S.C. de Barilloria

JUAN OSCAR AGUILAR
Jehe Doto. Tránsito y Transporte
Subsecretaria de Tránsito y Jransporte
Resolución 57822 2 2017

Jupuell